

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 034
H. CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 30 de junio de 2006
HORA : 15: 25 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía
PRESIDE : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala y el Sr. Concejal don Joaquín Rovetto Grandón.
ASISTENCIA : Sres. Concejales don Eduardo Zerené Buamscha, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter y doña Marcela Sanhueza Bustos.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal (Sub.), Sra. M^a Victoria Román Avaca.

TABLA :
_ Audiencia Funcionarios Municipales que laboran en el Casino de Juegos
_ Análisis Rol de Patentes de Alcoholes

DESARROLLO

En Nombre de Dios el Presidente del Concejo don Joaquín Rovetto da inicio la sesión Extraordinaria N° 034 de fecha 30 de junio de 2006.

Audiencia Sr. Miguel Moncada Campos, en representación de los funcionarios municipales que laboran en el Casino de Juegos.

- Don Miguel Moncada plantea su punto de vista respecto al Informe Análisis Horas Extras Casineros año 2003 – 2004, manifestando que se suscita una diferencia de horas considerando esto un error administrativo.
Hace presente que esta situación siguió ocurriendo durante el año 2005 y parte del año 2006 y probablemente hará llegar un oficio al Concejo con toda la información.
- El Concejal Sr. Stange considera que está clara la posición de los funcionarios como también la posición del municipio, pero tiene que decidir un ente fiscalizador o nombrar un Juez Partidor de común acuerdo.
- El Concejal Sr. Rovetto dice que aunque se busque un auditor siempre en toda diferencia de opiniones hay una diferencia que persiste hasta el final, siendo una duda razonable de ambas partes. Independiente del

auditor que se escoja igual va a quedar una duda y esa duda al final la va a decidir la Contraloría .

Considera que lo más sano es que la documentación tanto lo que entregaron los funcionarios del Casino como la documentación que entregó la Municipalidad, se le haga presente a la Contraloría.

- El Sr. Miguel Moncada informa que la Contraloría envió un Dictamen y no se volverán a pronunciar sobre la materia, si no que harán una auditoria.
- Se acuerda solicitar a la Contraloría que se constituya en el municipio, revise los antecedentes y entreviste a las partes involucradas en el informe de horas extras casineros 2003 – 2004, para que se emita un fallo.

Puntos Varios:

- Ante la preocupación del H. Concejo por sentirse un poco desplazado con las oportunidades de interactuar con la comunidad, por que las actividades se realizan en un horario en el que el Concejo no está en posibilidad de participar, acuerdan invitar a los departamentos como el Previene, O.P.D., Proder, Prodesal, etc., para que expongan ante el Concejo la planificación anual, sus programas en desarrollo, sus proyecciones etc. para estar informados al respecto.

Análisis de Rol de Patentes de Alcoholes

- El Encargado de Rentas y Patentes don Juan A. Ulloa, presenta la nómina general de Patentes de Alcoholes, actualizada al día de hoy.
- Antes de analizar cada patente el Concejal Sr. Sepúlveda solicita explicar el procedimiento o la falta que comete el contribuyente al no tener hoy su carpeta al día.
- El Encargado de Rentas y Patentes responde que si el contribuyente no tiene su carpeta al día, no se le puede renovar la patente por lo que no podrán abrir su local comercial.
- El Concejal Sr. Sepúlveda consulta qué sucede si dentro de un plazo prudente el contribuyente regulariza su carpeta.
- El Encargado de Rentas y Patentes responde que si es una patente limitada se pierde y si no es limitada se le puede otorgar nuevamente pero bajo otro rol.
- Hace su ingreso a la sesión de Concejo el Alcalde don Carlos Barra Matamala.
- El H. Concejo Municipal, el Encargado de Rentas y Patentes Sr. Juan A. Ulloa, la Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga, el Director de Control don

Walter Carter y la funcionaria del Departamento de Obras Srta. Hortensia Victoriano, comienzan a analizar las patentes en base a los antecedentes que el Departamento de Rentas y Patentes y la Dirección de Obras está aportando.

- El H. Concejo Municipal acuerda realizar una sesión Extraordinaria el próximo lunes 03 de julio del presente año, a las 19:00 hrs., para ratificar con la Directora de Obras Srta. Lorena Fuentes, las patentes que están con observaciones.

Se levanta la sesión a las 19:00 hrs.

Acuerdos:

1.- Se acuerda solicitar a la Contraloría que se constituya en el municipio, revise los antecedentes y entreviste a las partes involucradas en el informe de horas extras casineros 2003 – 2004, para que se emita un fallo.

2.- El H. Concejo Municipal acuerda realizar una sesión Extraordinaria el próximo lunes 03 de julio del presente año, a las 19:00 hrs., para ratificar con la Directora de Obras Srta. Lorena Fuentes, las patentes de alcoholes que están con observaciones.

**M^a VICTORIA ROMÁN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)**

**CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE**

**JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN
PRESIDENTE**

leb